

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 1.50 pts
Fuerza de Gerona, trimestre. 4.50
Ultimario y Extraordinario, trimestre. 1.50

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 125

AÑO III

—GERONA.— JUEVES 4 DE JULIO DE 1895

NUM 759

INSTANTANEA

EL CORREO DE GERONA se ha vuelto desde hace dias descentralizador con vistas al centralismo.

Coquetón!
(De La Lucha.)

No es de ahora ni de ayer, sino de siempre, que el centralismo me ha parecido odioso.

Tanto coche, tanta magnificencia, tanto despilfarro, tanto lujo, allá en la Corte; y tanta miseria acá en el pueblo. Aquí tanto llanto y tanto trabajar; allí tanta risa y tanto holgar.

Dejaré de ser descentralizador, cuando me arranquen del corazón, el sentimiento; del alma, la memoria.

Cuando no pueda sentir indignación al recordar que por mis propios ojos he visto, a los ugieres, y a los grandes lacayos oficiales, de galonada librea, mirar con desprecios de soberano a los paletos, sin acordarse que aquellos que lucían con tanta profusión en sus uniformes, lo había tal vez amasado, con sangre, sudor y lágrimas, aquel mismo patán a quien miraban con orgulloso desprecio.

Cuando no me acuerde jamás, de que por mis propios ojos he visto a un catalán, que fué al Congreso a reclamar de una expropiación de que se le había hecho objeto. Buscaba, para que le amparase en su derecho, al diputado por su pueblo, y no le dejaron pasar, porque llevaba... barretina.

Cuando no me acuerde jamás, de que por mis propios ojos he visto a un catalán, que fué al Congreso a reclamar de una expropiación de que se le había hecho objeto. Buscaba, para que le amparase en su derecho, al diputado por su pueblo, y no le dejaron pasar, porque llevaba... barretina.

Cuando no me acuerde jamás, de que por mis propios ojos he visto a un catalán, que fué al Congreso a reclamar de una expropiación de que se le había hecho objeto. Buscaba, para que le amparase en su derecho, al diputado por su pueblo, y no le dejaron pasar, porque llevaba... barretina.

Cuando no me acuerde jamás, de que por mis propios ojos he visto a un catalán, que fué al Congreso a reclamar de una expropiación de que se le había hecho objeto. Buscaba, para que le amparase en su derecho, al diputado por su pueblo, y no le dejaron pasar, porque llevaba... barretina.

Cuando no me acuerde jamás, de que por mis propios ojos he visto a un catalán, que fué al Congreso a reclamar de una expropiación de que se le había hecho objeto. Buscaba, para que le amparase en su derecho, al diputado por su pueblo, y no le dejaron pasar, porque llevaba... barretina.

E. Adroher.

SEDUCIDOS

Para contrarrestar la natural influencia de los diputados de oposición, suelen los ministros mandar a provincias, a gobernadores de mayores ó menores energías, á proporción de la cantidad y de la calidad de aquellas personas, elevadas á la representación nacional por el voto del pueblo, á las que conviene anular en absoluto, ó eliminar, por lo menos momentáneamente, del Parlamento.

Es ya cosa corriente al verificarse el encasillado, tener muy en cuenta como una de las principales aptitudes para el mando de determinadas provincias, la entereza, y para otras la socarronería; condición esta, *sine qua non*, para ceñir el verde fajín, en ciertas provincias, donde toda la autoridad del representante del gobierno, por mucha que ésta sea, queda reducida á su más mínima expresión; ó sea, á la fuerza puramente oficial, que resulta negativa, en virtud de la resta de las fuerzas políticas que se suman en todos los distritos que abarca una provincia.

Muy en cuenta debe haber tenido el señor Cos-Gayón que debían concurrir ambas circunstancias en la persona que mandase esta provincia, cuando hay en ella cuatro diputados de oposición por lo menos, con distrito propio; quienes, caso de aliarse con otros candidatos de significación y arraigo, podrían presentar al gobierno, y ganarla que es más, descomunal batalla sin precedentes en los fastos del sufragio.

A los que alejados de la provincia, pero que no por esto dejamos de seguir con interés los pasos, por lo que interesarnos pueda, del jefe superior civil de Gerona, no nos extraña en poco ni en mucho su conducta: al contrario; nos admira, y nos fuerza á reconocerle aptitudes muy recomendables para desplegarlas en una provincia de tan difíciles circunstancias ministeriales.

No caerán por cierto en saco roto tales aptitudes, que mañana tendríamos nosotros á gala premiar, nombrándole gobernador vitalicio, durante el mando de nuestra situación.

No deja de demostrar un tacto muy fino y un deseo inmejorable de servir á su partido, la táctica empleada; nueva, que yo sepa, en esta provincia.

No todos quieren y no todos saben, como él, pactar primero con los federales, después con los posibilistas, más tarde con los carlistas, no sin antes haber requebrado de amores á otros elementos; al elemento de fuerza, genuino representante del verdadero poder electoral.

Como novio desairado, buscó en el acto, aunque más fea, otra novia, sólo para pasearla delante de la que le dió las calabazas, no porque se enamorase de veras.

Es muy fea esa novia, para paladar tan exquisito; por lo tanto esas relaciones durarán muy escaso tiempo. Todo lo que duran las relaciones no inspiradas por un verdadero cariño y sí por el interés, ó el capricho, ó la necesidad. Duran hasta después de satisfecho el deseo, y van seguidas comúnmente del más completo olvido, del más cruel abandono, cuando no del más soberano desprecio.

No olvides estos posibilistas, federales y carlistas; y ténganlo también muy presente los liberales, á quienes tratará de seducir más adelante.

Fausto.

Crónica

No tenemos por qué repetir, que el *diario*, que con desdoro de la prensa provincial se publica en esta ciudad, nos merece solo profundo desprecio, como nos lo ha merecido siempre la nobleza degradada y el decoro prostituido.

Anatematizar las mudanzas de criterio, quien há poco vendió el suyo, es dar pruebas de una desfachatez sin ejemplo; y la palabra *conciencia*, en las páginas del *diario*, será siempre una blasfemia.

No queremos vindicar al digno diputado por este distrito señor Herrero de las mal veladas imputaciones de ese papelucho. Hacerlo, sería denigrarle demasiado.

Por lo que á nosotros toca, y dirigiéndonos al público, no al *diario*, pediremos nuevamente una aclaración, respecto al tan manoseado asunto de las cédulas personales.

Sabido es que por la Delegación de Hacienda se ha instruido expediente á la compañía Arrendataria; lo que no sabemos, y lo que queremos saber es, porque no se ha sacado el correspondiente tanto de culpa y llevado á los tribunales, si es que del expediente incoado resulte responsabilidad para la Empresa.

Ni á nosotros ni al público pueden inspirar confianzas estas reservas, estando aleccionados como estamos por una dolorosa experiencia. No tenemos fé en los procedimientos seguidos, cuando á estas horas no han intervenido los tribunales de justicia en un asunto de tanta monta para el pueblo.

Una investigación minuciosa es lo que se impone, pero una investigación que fiscalice todos los actos de los que han intervenido en la Arrendataria, desde el más alto hasta el más bajo y... caiga el que caiga.

Contamos de *La Lucha*:

«Dice un periódico:

Se anuncia una propaganda silvelista muy activa para este verano.

Está bien.

Lo difícil es saber por donde van á empezar, porque ¿dónde hay silvelistas en España?

En España, no sabemos donde los habrá.

Pero hemos oído decir que los silvelistas viven en el Limbo.

Aparte la ninguna salática del preinserto, suelto, tomamos en serio la cosa para decir al colega, que por lo visto lo ignora, donde están los silvelistas.

Los silvelistas no están en el Limbo ni mucho menos, señor comentarista de *La Lucha*. Están donde se infiltra á nuestra monarquía parlamentaria una savia democrática, que apresurar impida irresistibles evoluciones sociales; están donde se rompen los antiguos moldes de los partidos fundados en jerarquías y disciplinas personales; de los partidos apoyados por combinaciones burocráticas; encerrados en el círculo reducido de tertulias íntimas; servidos por periódicos asalariados y por mayorías de comensales afiliados á la fortuna y al favor de un caudillo, más que al prestigio de la monarquía y que á la salud de la patria.

Los días 7, 8 y 9 celebrará su fiesta mayor la heroica villa de Puigcerdá estando contratada la orquesta del señor Agramunt, de Castelló de Ampurias.

Ha sido designado por la Diputación de Barcelona el diputado don Marcos Mir para que visite las de Gerona, Tarragona y Lérida, para interesar á estas corporaciones en la pronta resolución de los expedientes formados por los pueblos que sufrieron pérdidas en sus tierras, según dispone la real orden de 16 de abril último.

Han sido nombrados alcaldes de barrio para el actual bienio los señores siguientes:

DISTRITO Primero.—Barrio 1º.—D. Pedro Oñu Agustí; id. segundo, don Francisco Biusá; id. tercero, don Juan Oiveras Quintana; id. cuarto, don Francisco Grau; id. quinto, don Joaquín Plá.—DISTRITO Segundo.—Barrio 1º. D. Juan Grivé; id. segundo, don Pedro Bonet.—DISTRITO Tercero.—Barrio 1º.—D. José Nprat; id. segundo, don Tomás Carreras; id. tercero, don Francisco Puig Auguet.—DISTRITO Cuarto.—Barrio 1º.—D. Miguel Ros Valentí; id. segundo, don José Catá; id. tercero, don José Portas; id. cuarto, don Antonio Marfil.

La acreditada casa de banca de los señores J. Llinás y Compañía, nos participa que desde el 23 Febrero al 30 Junio últimos la Caja de Ahorros de esta capital, establecida en su casa ha tenido el movimiento siguiente.

339 imposiciones por pesetas	22.017'30
38 reintegros id	2.853'00
Saldo id	19.164'30

Las anteriores cifras demuestran plenamente el desarrollo que alcanza en esta capital el ahorro; y la confianza que el público dispensa á la casa bancaria de los señores J. Llinás y Compañía.

Hallándose vencido el 4.º trimestre del ejercicio de 1893-95 por impuesto sobre sueldos y asignaciones, la Tesorería de Hacienda de esta provincia llama la atención de todos los Ayuntamientos y Corporaciones para que verifiquen el ingreso de las sumas en que se hallan cada una respectivamente en descubierto, esperando del celo de las mismas, no demorarán el pago, debiendo significarles que de no efectuarlo dentro de los ocho días á

contar desde ayer propondrá al señor Delegado adopte las medidas coercitivas contra los que se hubieran hecho acreedores, no dando cumplimiento á esta orden.

Nos comunican de La Bisbal que en aquella villa no se jugó el viernes pasado como tampoco el día de la feria, pero por la noche del indicado día se hizo, por no perder la costumbre, alguna talla con toda tranquilidad. Desearíamos procuraran las autoridades cesara por completo tal esqueroso vicio, pues en su mano está el remedio, y lo demuestra el que ahora ya no se juega sino en un café de la susodicha villa.

Estaremos á la mira de lo que ocurra y de no cesar por completo el juego ilegal citaremos el nombre del café y de algunos individuos que intervienen en ciertas combinaciones.

En la mañana del día 2 del actual, en el paraje del término de La Junquera conocido por «Gumanera», se declaró un incendio en una extensión de terreno alcornocal y matorral, propiedad de los vecinos de dicha villa don Silvestre Armet, don Pedro Balló y don Miguel Riera de Cantallops, habiendo acudido á sofocarlo las autoridades, guardia civil y vecindario que pudieron lograr al cabo de 8 horas de haberse iniciado.

A las 2 de la tarde de antes de ayer tuvo la desgracia de ahogarse en el Ter, término de Sarriá, el joven José Casadevall Carreras que habitaba en la calle de Bern, de esta ciudad, de oficio albañil y que contaba 19 años de edad.

En previsión de que aumente la necesidad de fuerzas en el ejército, con motivo de la campaña de Cuba, y por si fuera preciso destinar á servicio activo á todos los capitanes y subalternos que se hallan en la escala de reserva, se ha acordado proceder á una revista de inspección entre dichos oficiales.

Comenzará el día 15 de julio y terminará el 15 de agosto.

Los respectivos generales harán en esta fecha una relación de los que resulten aptos y de los que no tengan aptitud, así como de los que no se hubieren presentado á la revista de inspección que se verificará en las capitales de provincia.

El «Centre Catalá» de Sabadell inaugurará en breve una suntuosa biblioteca, en el primer salón del lado derecho de la planta baja. El decorado es magnífico; las paredes y el techo imitan damasco amarillo, sobre el que van adornos de hierro de puro estilo gótico, lo mismo que los adornos que sostienen los tres eléctricos que iluminarán la sala. Los armaríos y todo el mobiliario es de roble.

El presidente accidental del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, don Bernardino Martorell, ha recibido del que lo es efectivo, el marqués de Monistrol, diputado por Olot y distinguido amigo nuestro, el siguiente telegrama: «He conseguido formar parte de la Comisión mixta cartillas evaluatorias, habiendo recabado reducir á un trienio en vez de quinquenio el cálculo para las rebajas de contribución por comprender este período lo suficiente al objeto de apreciar la variación en los precios de los vinos á consecuencia de la cesación de los tratados.»

El 18 del actual principiarán las vacaciones de los maestros de escuela, que durarán hasta el último día de agosto, debiéndose celebrar durante este tiempo las conferencias ó asambleas pedagógicas reglamentarias.

Se asegura que el ministro del Interior ha anunciado el propósito de presentar su dimisión. La que sigue es noticia de sensación. Desde Londres dicen que el periódico inglés, The Daily News, anuncia que es cierta la noticia de que el gobierno alemán envía una escuadra a las aguas de Marruecos. Añade que este alarde de fuerza tiene por principal objeto apoyar las reclamaciones del ministro de Alemania en Tánger, acerca de los atentados de que fueron objeto dos súbditos alemanes que viajaban por el interior de aquel imperio.

Palomas mensajeras

Han comenzado las experiencias en las aguas francesas de Saint Nazaire para establecer el servicio de comunicaciones desde alta mar por medio de palomas mensajeras. Se trata de saber desde qué distancia, soltándolas en alta mar, pueden éstas volver a sus palomares. Al efecto, un vapor que ha salido de Saint Nazaire conduce varias palomas. La primera suelta se ha hecho a 100 kilómetros de la costa, la segunda se hará a 200 y la tercera a 300.

Noticias

Del Hospital Militar en construcción, situado en el término de Garabanchel, se cayó ayer de un andamio el operario Mariano Hernani Ruiz, de cincuenta y siete años, casado, el cual sufrió gravísimas contusiones en el cuerpo. Un desgraciado accidente ocurrió ayer en la plaza de la Independencia. Al subir uno de los tranvías del Este, fué el encuartero Federico Casasola a enganchar la mula para subir la cuesta, teniendo la desgracia de tropezar en los adoquines que hay colocados alrededor de la vía; y cayendo debajo del carruaje, fué arrollado por las ruedas delanteras, sin dar tiempo a contener la marcha al conductor Nicanor Montero. Al pobre muchacho le pasaron las ruedas por el pecho, dejando de existir a los pocos momentos. El conductor del tranvía fué detenido.

Cenecradas ciclistas

Estamos los madrileños condenados a sufrir cenecradas ciclistas por la noche, desde la publicación del bando del gobernador. Los ciclistas han querido ser respetuosos con el orden gubernativo y la reciben a cenecrazos. Pero es el caso que tanto respeto no ha sido el agrado del señor conde de Peña Ramiro. Cuando esta madrugada los ciclistas circulaban por las calles, con el respetuoso cenecro colgado de sus correspondientes máquinas se vio en las más próximas al gobierno, civil un número desusado de agentes de orden público, con algún oficial del cuerpo. Pareció, en suma, que el gobernador no autoriza lo de los cenecros, y que los ciclistas tendrían que abandonar de orden superior esa manera de avisar al pueblo soberano de ir tranquilamente por las calles de la coronada villa sin temor a atropellos ciclistas. Para protestar con formas menos ruidosas —de esta reciente disposición, acudió anoche al Gobierno civil una comisión de los del pedal, en nombre de sus compañeros que se quejan de la crueldad del bando. El conde de Peña Ramiro parece dispuesto a atender las indicaciones de los ciclistas, en cuanto no se opongan a la conveniencia del público. Y hará bien.

En una cochera de la plaza de San Gregorio fué mordido ayer por un caballo un muchacho llamado Luis Caso. En compañía de otros se hallaba jugando en la puerta de dicha cochera, cuando a uno de los mozos de ésta se le ocurrió mandar al chiquillo a ver si tenía piñón en el pesebre uno de los caballos. Este, que en más de una ocasión había escarmentado a varios mozos de cuadro pues acostumbra a morderles, lo hizo ayer una vez más con el mencionado chiquillo. Dióle tal mordisco, que le desgarró completamente el labio superior, causándole en la mejilla derecha dos heridas. El muchacho fué curado en la Casa de Socorro del distrito, siendo calificadas de graves las heridas que sufrió. Ha fundado en San Sebastián, sin novedad, el cañonero «Mac Mahón». Llegó a San Vicente de Cabo Verde, sin novedad, el cañonero «Marqués de Molins», alisándose con urgencia para continuar el viaje a Puerto Rico. La escuadra española está siendo objeto de grandes agasajos y atenciones en Stokelmo por la corte, las autoridades y el pueblo. El Rey de Suecia ha concedido al general Beranger la gran cruz de la Orden militar de la Espada. El sábado último celebró un gran banquete y fiesta nocturna en el castillo Drottin Loh. El Rey brindó por los reyes y la prosperidad de España. Ayer visitó el acorazado «Pelayer», siendo escoltado por el «María Teresa» y el «Marqués de la Ensenada». En más de una ocasión un cojo de unos treinta y seis años de edad, que acostumbra a pedir limosna en la calle de San Rector, llamado Venancio Valdés, había atentado sin fortuna contra su vida. En la casa en que habitaba, calle del Mesón de Paredes, núm. 90, principal núm. 3, se disparó ayer un tiro en la sien derecha, consiguiendo en el acto su propósito. Dejó escrita una carta dirigida al juzgado de guardia, en la que decía que no se culpaba a nadie de su muerte. No expresaba el móvil que le había impulsado a atentar contra su vida.

A las cuatro y media de la tarde de ayer falleció en Madrid el señor marqués de Rotorillo. Nos asociamos al duelo de su distinguida familia. El gobernador general de Puerto Rico participó anoche al señor ministro de Ultramar que en el pueblo de Barranquitos un incendio había reducido a cenizas 31 casas, dejando sin albergue y causando pérdidas considerables a gran número de familias.

En la estación de Velayos ha arollado un tran al fogonero del mismo, destruyéndole el brazo derecho y causándole graves contusiones.

El individuo que anteaer presentó al juzgado de instrucción de guardia querrela contra el delegado é inspector de vigilancia del distrito de la Universidad, la retiró ayer del juzgado correspondiente.

Mercados Ingleses

En el mercado de pasas las de Corinto don- tianan completamente echadas, siendo limitadísima las operaciones hechas durante la semana. Las cotizaciones actuales para estas clases son: Provinciales, cajas y medias cajas, de 9 1/2 a 10 1/2; finas, medias cajas, de 11 a 13; cuartos de caja, de 10 1/2 a 16. Patras, medias cajas, de 11 a 16; cuartos de caja, de 11 a 17. Gulph, cuartos de caja, de 14 a 28. Vestizna, medias cajas de 13 a 23; cuartos de caja, de 13 a 30. Island, de 13 a 16. Las Corintas añejas se cotizan de 8 a 21, según clase, procedencia y condición.

En pasas valencianas la demanda ha mejorado un poco durante la semana última, rigiendo a última hora los siguientes precios: comunes y medio selectas, de 17 a 19 y buenas selectas, de 20 a 24 chelines. En los mercados de frutas frescas y hortalizas la demanda ha continuado siendo satisfactoria en la presente semana y sus precios igualmente continúan en estado bien remunerador para sus importadores.

Las cotizaciones corrientes en el mercado de Londres son, en la actualidad, como sigue: naranjas de Valencia, de 9 1/2 a 2 y las de Murcia, de 10 a 17 1/2. Limones de Mesina, de 8 a 15; los de Palermo, de 8 a 20; y los de Nápoles, de 17 a 40; cebollas de Lisboa, de 5 a 6 1/2 chelines por caja y las de Egipto, de 5 a 5 3/4 por quintal inglés. Manzanas de Tasmania, de 7 a 10 chelines por caja. Tomates de Valencia, de 13 hasta 32 chelines por bulto de 16 cajitas. Patatas de Matia, de 7 a 12 y las de Canarias, de 13 a 32 chelines por quintal inglés. Plátanos de Madeira y Canarias, de 10 a 13 chelines por racimo.

En Liverpool las naranjas de Valencia de 8 a 32 y las de Murcia, de 9 a 19, limones de Palermo, de 4 a 12 y los de Nápoles de 9 a 20 chelines por caja. Tomates de Valencia, de 1 a 2 1/4 chelines por cajita pequeña. En el mercado de Hull las naranjas de Valencia y Denia se venden a los tipos medios siguientes: en cajas de 420 ordinarias, de 9 1/4 a 19 chelines caja; id. grandes, de 9 a 11 1/2 idem id.; id. extra, de 11 a 12 1/4 id. id.; en cajas de 714, ordinarias, de 10 a 11 id. id.; idem grandes, de 13 a 16 1/2 id. id. Limones de Valencia, de 7 1/2 a 10 id. id. Plátanos de Canarias, de 5 a 8 chelines por racimo; tomates de igual procedencia, de 9 a 12 peniques por cajita; ayellanas de Barcelona, a 20 chelines por saco; manzanas de Italia, de 5 a 8 chelines por caja.

Aranceles de Cuba

Ayer se reunió la sección de Cuba de la comisión arancelaria de las Antillas, y por no estar impreso el dictamen de la ponencia 5.ª, no comenzó a discutirse. Mañana volverá a reunirse la sección. Respecto de este dictamen, publica anoche El Correo las siguientes noticias: «En este informe, que suscriben los señores Rodríguez San Pedro, el director de Aduanas de la Península, el director de Hacienda del ministerio de Ultramar, el Sr. Perojo y el señor Polo de Bernabé, jefe de la sección de Comercio del ministerio de Estado, se pide la bonificación de un 50 por 100 para las mercancías peninsulares sobre los adeudos que devenguen las extranjeras a su entrada en Cuba. Esta bonificación habrá de recaer sobre el tipo menor que por cualquier concepto hayan éstos de adeudar, bien porque así esté establecido en especial columna, como la segunda del actual arancel para las naciones convenidas, bien porque a causa de tratados o convenios internacionales en lo futuro, se hagan reducciones por bajo de las actuales partidas arancelarias. El criterio de la ponencia es que lo que debe buscarse y perseguirse es el estudio concreto é individual de cada mercancía, para estimar y rectificar las actuales valoraciones que sirvieron de base al arancel vigente, a fin de llegar por este método hasta asegurar en todo caso y en cada partida el margen protector que pueda convenirle dentro del acanalado de 50 por 100, que es la norma ó regla general, que en tal concepto no debe ser abandonada sin motivos muy fundados y no expuestos a razonable controversia.

El nombre y el concepto que debe ponerse al impuesto ó derecho que se señalen a las importaciones peninsulares, la ponencia estima que por analogía y para mantener a Cuba en justa reciprocidad con la Península, sea como en esta de impuesto transitorio, consignándose asimismo, como en el arancel peninsular, en apéndice detallados. La ponencia cree también que debe cesar la situación en que se encuentran algunos artículos y productos especiales de Cuba, que por no ser de los que locativamente han sido objeto de peculiares impuestos, entran hoy en la Península sin devengar derechos de ninguna clase. Entiende la ponencia que debe seguirse en estos casos el propio orden del sistema que se propone, sometiendo los asimismo a una justa y escrupulosa reciprocidad, y sujetando todas estas mercancías similares, cuando de Cuba vayan a la Península, ó viceversa, a un cargo equitativo y recíproco, en donde se tengan en cuenta y armonicen las mejoras ó ventajas que en cualquier sentido disfruten las de una ó otra procedencia, por efecto de las diferencias entra el arancel de la Península y el de Cuba.

Fue anoche para este lindo teatro noche de inauguración y estreno. La compañía cómico lírica que dirige don Luis París y Zeglin es muy aceptable en su conjunto, y de esperar es que dada la pericia de Sr. París en cuestiones teatrales, la empresa consiga una buena recolección. El estreno consistió en el de la extravagancia burlesca La Japonesa, en un acto. Tiene chistes de mucha gracia, que hicieron reír y entretuvieron agradablemente al público, a instancias del cual los autores salieron al escenario diferentes veces. La música, del Sr. Vidar y Limón, es agradable y sencilla, encajando perfectamente en el libreto de los Sres. Marín y Uriarte, autores de La Japonesa. La interpretación en conjunto, bien mereciendo citarse la Sra. Romero, que hizo una japonesa superior, y los Sres. Chicote, Soler y Baraycoa. El Sr. Domingo es un barítono de voz dulce y extensa y fué muy aplaudido.

DIVERSIONES

El Sr. Domingo es un barítono de voz dulce y extensa y fué muy aplaudido. Últimas notas. Celebróse ayer la última sesión de legislación y probablemente de las actuales Cortes. Está anunciado y previsto suceso fué, sin embargo, la nota de la noche, comentando el decreto del 1.º en las Cámaras, por el que se declara terminada la legislación. Los ministeriales no dan importancia a este hecho, diciendo que era lo constitucional y lo parlamentario y una consecuencia de precedentes anteriores, entre otros, el sentado por el mismo Sr. Cánovas en 1885. Algunos liberales se muestran disgustados, pero no creemos que el asunto merezca la pena de discutirse, pues en una uen otra forma el resultado es el mismo. El Sr. Cánovas decía anoche que no podía hacerse otra cosa con unas Cortes que acababan de aprobar los presupuestos y que quizá no volverían a reunirse. Añadió el jefe del gobierno que la atención prefrente de éste ha de ser la campaña de Cuba, y para atender a los gastos de ella tiene el Gobierno recursos para dos años. «Los gastos é ingresos de la Península, atendidos están por un año con los presupuestos que acaban de votarse. En otro orden de cosas, la campaña de Cuba no ha de comenzar en toda su fuerza hasta Septiembre, y los resultados finales llegaremos a tocarlos en Diciembre. Felizmente, nada hay que haga presumir un contratiempo, que imponga de necesidad recurrir al concurso de las Cortes. Pero si el contratiempo viniera, todo lo tengo prevenido, y tiempo hay de sobra para recurrir al cuerpo electoral. Pero lo tanto, en cuanto sea humanamente posible, antes haré unas elecciones generales que reunir a las actuales Cortes. Esto decía anoche el Sr. Cánovas del Castillo que coincide con nuestras apreciaciones en las notas de ayer. El Sr. Sagasta recibió felicitaciones de los ministeriales por su actitud en el último período de la legislación que terminó ayer, y anunció que pensaba pasarse una buena temporada sin ocuparse de política.

Ultimas notas

Los republicanos se despiden de sus compañeros de diputación con cierta amargura, porque saben que muchos de ellos, por la descomposición en que viven los partidos republicanos, tardarán mucho tiempo en volver a ostentar la investidura de diputado, pues en las futuras Cortes consideran que podrán traer exigua representación. No ocurre lo mismo a los carlistas, que se hallan muy envaleados con sus comités y creen que en las próximas elecciones conseguirán traer al Congreso un buen número de diputados tradicionalistas. Los sibilistas comprenden que la lucha contra ellos ha de ser ruda y que su minoría ha de hacer poca fuerza en las futuras Cortes. Y en medio de estas amarguras de los unos y alegrías de los otros, cerraron ayer sus puertas los Cuerpos Colegiales. Ya se van los diputados. Dios sabe si volverán.

Ayer mismo comenzó el desfile de padres de la patria, entre ellos el Sr. Gamazo que salió para Santander y hoy saldrá para el mismo punto el Sr. Maura. El Sr. Salmerón prepara un viaje a Gracia para preparar el distrito, «ese a quien pesa», según su célebre frase demagógica. Y de los carlistas, el Sr. Mella recorrerá algunos puntos de Andalucía, Valencia y Navarra, y el señor marqués de Cerralbo pasará una corta temporada en Santa María de Huerta, donde recibirá a los prohombres del carlismo, que irán a visitarle.

Del 20 al 25 del actual saldrá la Corte para San Sebastián. El ministro de jornada será el de Estado.

A las cinco de esta tarde se reúnen en Consejo los ministros en la Presidencia para tratar en primer término las cuestiones de personal. Se citan muchos nombres y lo más prudente es esperar a que se confirmen los nombramientos.

Produjo excelente efecto en los círculos políticos la noticia de haber suspendido el alcalde los acuerdos sobre liquidación de créditos por expropiaciones para el ensanche de Madrid.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DIA 23	DIA 1
Deuda perpétua al 4 0/0 int. ant. 91	68.90	68.45
Idem id. pequeños	73.25	70.30
Idem id. fin corriente	67.85	67.15
Idem id. fin próximo	67.70	69.65
Nuevas series G. y H.	69.90	69.00
Deuda perpétua al 4 0/0 ext. (1891)	79.40	79.20
Idem id. pequeños (1891)	80.50	80.00
Nuevas series G. y H. (1891)	00.00	00.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable	80.80	79.00
Idem pequeños	80.90	79.15
Billetes de Cuba (1886)	103.30	100.50
Idem 1890, núms. 1 al 485.000	91.50	88.75
Idem del Banco hipotecario	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0	101.00	101.00
Idem al 4 0/0	00.00	00.00
Acciones Banco de España	00.00	338.50
Compañía de Tabacos	192.50	191.50

METALES PRECIOSOS	DIA 23	DIA 1
Contenes antiguos	19.00	19.00
Idem nuevos	15.50	15.50
Oro antiguo	15.75	15.75
Nuevo	16.00	16.00

CAMBIO	DIA 23	DIA 1
Londres, a la vista	29.25	29.38
Idem a 3 días vista	00.00	00.00
París, a la vista	15.95	16.00
Idem a 3 días vista	00.00	00.00

Barcelona	DIA 23	DIA 1
Interior, 67.97		
Exterior, 79.12		
Amortizable, 81.50		
Nortes, 21.90		
Cubas, 102.00		
Nuevas, 86.50		
Francias, 17.00		
Colonial, 78.00		

Paris	DIA 23	DIA 1
4 por 100 exterior, 68.43		
3 por 100 francés, 102.55		
5 por 100 italiano, 89.00		
4 por 100 turco, 25.80		
3 por 100 portugués, 25.50		
Ferreira, 432.00		
Simmer Jack, 374.00		
Tranvaal, 51.00		
Langlaate, 132.00		
Randfontein, 55.00		
Banco otomano, 729.00		
Riotinto, 421		
Alpino, 000		
Ferrocarriles Norte, 83.00		
Idem Alicante, 140.00		
Robinson, 225.00		
De Beers, 528.00		
Champdor, 000.00		
Mozambique, 00.00		

Después de la hora oficial de Bolsa, ha cerrado ayer: El 3 por 100 francés, a 102,72. Exterior español 67,81.

MADRID-POSTAL

CARRETAS, 37. La casa Madrid-Postal tiene montado a la altura de las mejores de su clase, un servicio especial para el Comercio y la Industria de Provincias, Ultramar y Extranjero. Representa toda clase de fábricas y casas de comercio, tanto en esta Corte como fuera de ella, por medio de sus representantes. Se encarga de la facturación y recogida de las Estaciones en carros y camiones de la propiedad de la casa. Rectificación de facturas. Se gestiona toda clase de asuntos en los Ministerios, Ayuntamiento, Diputación y Tribunal eclesiástico, en representación de los interesados, y se evacúan cuantos encargos se le encomienden desde provincias, como certificaciones de todas clases, legalizaciones y demás asuntos análogos. Se da noticia gratuita de las mejores fondas, estaurantes, casas de comidas, huéspedes y establecimientos balnearios de España, facilitando al propio tiempo tarjeta de las mismas. Toda consulta será acompañada del sello de franqueo.

LA GUERRA EN CUBA

Noticias oficiales

El ministro de la Guerra manifestó ayer que en el sorteo que se prepara quedarán excluidos aquellos que se encuentran en la primera sexta parte a la cabeza de la escala.

Ha manifestado también que, según telegrama que tiene del general Martínez Campos, queda aclarado lo sucedido en el destacamento de El Mulato y no reviste lo ocurrido las proporciones que en un principio se le dieron.

El teniente Becerra está en poder de las autoridades y se le sigue la causa en cuya instrucción se persigue, en primer término, la aclaración del suceso.

Todas las noticias confirman que la rendición del fuerte El Mulato obedeció a un acto de fuerza, no pudiendo el destacamento defenderse ante la superioridad del número.

Como se ve, el hecho no tiene la importancia que en un principio se le atribuyó, y no pasa de ser un suceso desgraciado, lamentable ciertamente.

Todo esto hace suponer que el rigor de la ley no caiga sobre el fuertista Bárbara con las terribles consecuencias que se creyó en un principio.

El ministro de Ultramar manifestó que, por cartas confidentiales que había recibido de Cuba, quedaba demostrado que había sido un completo fracaso el pase de Máximo Gómez al Camagüey, donde no había encontrado eco su grito de insurrección, y donde, falto de sus antiguos prestigios, anda oculto, sin haber concurrido personalmente a los encuentros que han tenido algunas fuerzas aisladas de los que siguen su bandera.

Filibusteros apresados

Un despacho de la Agencia Fabra dice lo siguiente:

Nueva York 1.—Se acaba de recibir un importante despacho de Cayo Hueso. Dice que el guardacostas americano Maclaine ha apresado cerca de Nassau (capital de las islas Lucayas) a la goleta inglesa «Annid», la cual conducía a varios cubanos que se supone eran filibusteros que tenían el propósito de desembarcar en Cuba.

Un telegrama del «Times»

En el número de este periódico recibido ayer se inserta un telegrama que dice así:

Habana 28 de Junio.—Dícese que el jefe insurrecto Gómez está próximo a la frontera de la provincia de Santa Clara.

Durante su marcha a través de Puerto Príncipe, Gómez destruyó todos los poblados y fincas y capturó dos desarmados, compuestos, respectivamente, de 50 y 20 hombres.

Estos fueron puestos en libertad, después de haber entregado las armas y municiones.

Los oficiales aguardan ahora la sentencia del Consejo de guerra.

Se asegura que el jefe principal de los insurrectos de Santa Clara es un polaco llamado Ruloff.

El general Martínez Campos, sin negar la importancia y extensión del movimiento revolucionario, sostiene que podrá terminar la guerra una vez pasada la estación de las lluvias, con los refuerzos que espera.

Ayer regresó una columna de Santiago, la cual sostuvo varias escaramuzas con los insurrectos, a quienes mató 12 hombres. La columna tuvo tres muertos y siete heridos.

El corresponsal del mismo periódico en Madrid telegrafía con fecha 28 de Junio:

El gobierno provisional de la República cubana (?) que ha de ser elegido en Nueva York el 10 del corriente, se proponen pronto como este designado el nuevo presidente, emitir un empréstito de 10 ó 12 millones de pesos.

En el ejército insurrecto se está procediendo actualmente a la votación de presidente. Los resultados de esta votación se enviarán antes del 10 de Julio, al principal centro insurrecto de Nueva York, para anularlos a los votos de los cubanos residentes en los Estados Unidos, cuya Convención electoral se reunirá en la fecha indicada.

Créese que el elegido será D. Tomás Estrada Palma.

El gobierno norteamericano

Por la prensa de estos días, tomándolos de la americana, han circulado los siguientes documentos:

Departamento de Justicia.—Washington 13 de Junio de 1895.—A los procuradores de distrito de los Estados Unidos.—Remito a usted copia de una carta del 10 del corriente, del Secretario de Estado, relativa a rumores y noticias de que en este país se ejecutan actos ilegales para ayudar a la insurrección existente en la isla de Cuba.

De estos los pagos convenientes y necesarios para impedir toda violación de las leyes de neutralidad en el sentido indicado, actuando con vigor y prontitud, en unión del alguacil mayor, a quien he escrito sobre el mismo asunto.

Soy de usted respetuosamente, Judson Harmon, procurador general.

Departamento de Justicia.—Washington 13 de Junio de 1895.—Hoy he mandado al procurador de los Estados Unidos de su distrito copia de un oficio del Secretario de Estado, referente

de las lentativas que se dicen se están verificando para organizar, en este país, expediciones con objeto de ayudar a la insurrección de la isla de Cuba.

Consulte usted con el fiscal quien le mostrará la correspondencia relativa a este asunto, y dé usted los pasos necesarios y convenientes para impedir toda violación de las leyes de neutralidad en el sentido indicado, obrando con prontitud y vigor.

Soy de usted respetuosamente, Judson Harmon, procurador general interino.—A los alguaciles federales de la corte del Atlántico.

La comunicación del Secretario Olney al procurador general, que motivó las instrucciones que acabamos de transcribir, dice así:

Departamento de Estado.—Washington 10 de Junio de 1895.—Señor: Según rumor público y noticias de los periódicos, se están haciendo lentativas para ayudar a la insurrección que actualmente existe en la isla de Cuba por medio del reclutamiento de hombres, el equipo y armamento de buques y otros actos ilegales verificadas en varias partes de los Estados Unidos.

Aunque a este departamento no se le han dado pruebas tangibles que confirmen los rumores y noticias de referencia, creo de la mayor importancia elevar toda circunstancia que pueda motivar quejas del que al gobierno de los Estados Unidos ha dejado de cumplir de alguna manera la plenitud de sus deberes hacia una nación amiga.

Ental virtud tengo el honor de indicarle respetuosamente que se llame a la atención de los fiscales y alguaciles federales de los distintos distritos del litoral, desde Nueva York a Brownsville, encargándoles eficazmente que velen por el fiel cumplimiento de las leyes de neutralidad de los Estados Unidos, castigando con rigor toda infracción de las mismas.

Soy de usted, etc. Ricardo Olney.

Abatimiento de los insurrectos

De una carta, suscrita por un distinguido militar que actualmente se halla en la campaña de Cuba, entresacamos el siguiente párrafo, que da idea del estado de ánimo de los insurrectos:

«Por lo demás, nada de particular ocurre por ahora. Después de la acción del Jobito, los insurrectos no hacen frente ni aun en emboscadas. Corren de un lado a otro sin plan ni objeto y dicho se está que nos hacen correr a nosotros tras ellos, sin poderles dar alcance, cuando más, cruzar media docena de tiros.»

Un bando de guerra

El general Saucedo publicó al día siguiente de ocurrir los asesinatos de Cuevitas, un bando que decía así:

«La seguridad de vidas y haciendas obligame a tomar medidas extraordinarias de fortaleza, justificada por los brutales asesinatos de la noche de ayer en el pueblo de Cuevitas.

Para que los servicios de campaña tengan la seguridad y toda la extensión que necesitan, para hacerse sentir con todos sus efectos, desde el anochecer hasta los claros de la mañana, a partir desde el 12 del corriente, expondrá su vida todo vecino de la capital, poblado ó caserío que salga de sus viviendas para el campo abierto.

Todas las columnas, patrullas y emboscadas que operen en él, llevan la consigna de hacer fuego.

Por tanto quedan advertidos del gran riesgo que corren los legales habitantes que salgan al campo a esas horas.

Varias noticias

Dice El Liberal que aunque el señor ministro de la Guerra, con la discreción que le es propia y que, además, exige la posición oficial que ocupa, se limitó ayer a indicar al ser interrogado por varios periodistas, que enviará la lista entre Septiembre y Octubre, bastante mayor número de hombres que los 14.000 pedidos como cifra mínima por el general Martínez Campos, hay vehementes indicios para sospechar que el general Azcárraga está persuadido de que para dominar y concluir rápidamente la insurrección, será preciso aumentar el ejército expedicionario en otros 30.000 hombres.

Los fondos que por el momento han sido situados en Londres a petición del señor ministro de Marina, ascenden a un millón de pesetas, precio calculado de las primeras adquisiciones que tiene concertadas en principio la Comisión especial nombrada con tal objeto.

Se asegura que se ha formado sumaria a otro teniente que había abandonado con su destacamento un puesto, y a un capitán, a consecuencia de algún incidente de la última acción sostenida contra las fuerzas de Amador Guerra.

Dícese que el señor ministro de Ultramar concierta con el Banco de España una operación de crédito, relativamente pequeña, pues ascenderá a veinte millones de pesetas, aceptando dicho establecimiento de crédito la pignoración de billetes hipotecarios de Cuba.

No se recibieron ayer telegramas oficiales. El general en jefe continuaba en la Habana.

De un modo oficial no puede desmentirse ni afirmarse la ocupación del poblado de San Jerónimo por los insurrectos.

Por el contrario el silencio oficial más bien, hace suponer que desgraciadamente el hecho se confirme.

PRESUPUESTOS PARA 1895-96

Sin perjuicio de que publiquemos el articulado de la ley de presupuestos, damos hoy un resumen de ingresos y gastos.

Table with 2 columns: Ingresos (Income) and Gastos (Expenses). Total income is 758,517,222 Pesetas. Total expenses are 767,228,752 Pesetas.

Table with 2 columns: Gastos (Expenses) and Pesetas. Total expenses are 386,782,576 Pesetas.

Table with 2 columns: Gastos de contribuciones y rentas (Expenses of contributions and taxes) and Pesetas. Total is 330,446,176 Pesetas.

Table with 2 columns: Gastos (Expenses) and Ingresos (Income). Deficit inicial (Initial deficit) is 8,711,531 Pesetas.

UN BATALLON SUBLEVADO

Ya están ahí, exclamamos cuando anoche oímos decir que se había sublevado un batallón en Granada.

Creímos que las huestes del Sr. Muro, para dar un mentís a los revolucionarios de El País, se habían lanzado al campo por orden de aquél, demostrando así ser la verdadera vía Javiera de la revolución.

Peró ¡ay! se trataba de un batallón infantil, y no creemos que con batallones infantiles piense dar la gran batalla el «teatrático» de San Isidro.

El sublevado era uno de esos batallones que están hoy de moda, y que se organizan en épocas de festejos en las capitales de provincia para figurar como un número brillante en los programas de fiestas y hacer las delicias de los padres y familias.

El hecho, como hemos dicho, ocurrió en Granada, donde parece que el batallón infantil que tanto gusto dió en la pasada feria, estaba remunerado por una corporación popular.

Las pagas han andado mal, y el batallón, adoptando temperamentos belicosos se ha sublevado, exigiendo el pago de sus haberes, negándose a ser jur jurado a los soldados.

Después de todo, el hecho no ha tenido ulteriores consecuencias, y el telegrama donde se da cuenta de lo sucedido termina diciendo: «que los individuos del batallón han sido entregados a sus respectivos papás.»

Y añade: «que se retiraron.»

«Como quiera que no pudiera percibir las sumas que reclamaban, los chicos del batallón dieron voces de protesta.»

La policía se informó para que se retiraran. Los infantiles hicieron frente a los guardias, atacándoles tácticamente, sirviendo las piedras de proyectiles.

Los faros de algunas calles quedaron destruidos. El gobernador civil llamó al contratista de la movilidad, exigiéndole el inmediato pago a los reclamantes.

El contratista manifestó que el dinero estaba en poder del Ayuntamiento.

INCENDIO EN PARIS

Ayer mañana se declaró un terrible incendio en el establecimiento de equipos militares que Godillot tiene montado en la calle de Rochecouart.

Al poco tiempo de iniciarse el fuego había tomado proporciones tan considerables, que las llamas salían ya de varios edificios de los alrededores.

A la una de la tarde el aspecto del fuego era verdaderamente terrible, diez y siete edificios ardían a la vez que en el momento se produjo el incendio.

bargo, han conseguido salvar de una muerte cierta a bastantes personas que en el aturdimiento y el terror de los primeros momentos corrían de un lado para otro sin saber por dónde salir, y hubieran parecido ahogados, seguramente sin el auxilio de bomberos y sargentos de ville que llegaron hasta descolgarse con cuerdas por los balcones con una ó dos personas.

A las tres de la tarde, los techos de la casa Godillot se hundieron.

Un bombero recibió un golpe en los riñones y en la columna vertebral, perdiendo la vida. Otros dos bomberos han resultado heridos.

El espectáculo era imponente. Una verdadera ciudad obrera, que queda destruida, dejando en la calle a 274 vecinos sin techo ni hogar.

Con pretexto del salvamento, se han cometido varias rapiñas.

Numerosas personas han resultado heridas más ó menos gravemente.

Más de 2.000 obreros quedarán sin trabajo á consecuencia del fuego.

El Gobierno y el Municipio han comenzado a tomar disposiciones para hallar trabajo para esos infelices.

Los rumores más contradictorios circulan acerca de las causas del siniestro.

Hay quien pretenda que ha sido de mala fé, porque estalló sobre varios puntos a la vez. Las pérdidas, cubiertas por veinte Compañías de seguros, se han evaluado en cerca de cuatro millones de francos.

Ha habido muchos actos de valor, de verdadera heroísmo.

CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 1.º DE JULIO DE 1895

La sesión de ayer solo duró el tiempo preciso para aprobar el acta y dar lectura al decreto dando terminadas las sesiones de la actual legislatura.

Y con un viva al real del Sr. Fernández Cadorninga, se levantó la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 1.º DE JULIO DE 1895

Como en el Senado, la Cámara popular estuvo reunida el tiempo suficiente para dar lectura del decreto siguiente:

«En uso de las facultades que me concede el artículo 22 de la Constitución de la monarquía española, de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo D. Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declaran terminadas las sesiones de Cortes de la presente legislatura. Dado en Palacio a 1.º de Julio de 1895.—María Cristina.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.»

El señor presidente de la Cámara: En cumplimiento del Real decreto que acaba de leerse, quedan terminadas las sesiones de la actual legislatura.

No hubo, como en otras ocasiones, vivas para nadie.

Vayan con Dios los padres de la patria.

TRIBUNALES

Deo gracias, San Pedro, presentose el 4 de Octubre último en una casa de préstamos de la calle del Príncipe, con objeto de pignorar una papeleta de 1.000 pesetas, suscrita a favor de don Emilio Dueñas, y en la que se consignaba la cantidad 275 pesetas.

El dependiente de la casa mandó la papeleta a las oficinas del Monte, y en ellas dijeron que el valor real de la alhaja empeñada era de 5 pesetas, en vista de lo cual ordenó el referido dependiente la detención de Deo gracias.

Ayer compareció ante el jurado en la sección cuarta, siendo condenado, previo veredicto de culpabilidad, a la pena de dos meses de arresto mayor con accesoria de 150 pesetas de multa.

La sala de vacaciones de esta Audiencia, que comenzará a actuar el 15 de Julio hasta igual día de Septiembre, la componen los siguientes señores magistrados:

Presidente: D. Enrique de Illana. Magistrados: D. Francisco Rondán, D. Evaristo de la Riva, D. Vicente Piniés, D. Antonio Alonso Casaña y D. Antonio Izquierdo y del Pozo.

El ministerio fiscal estará representado por el fiscal de la Audiencia, D. Gonzalo de Córdoba, y los abogados fiscales D. Pascual del Río, D. Manuel Valle y D. Tomás Minguez.

Extranjero

Noticias de Alemania

Se está organizando una nueva expedición alemana, compuesta principalmente de ingenieros de minas, para explorar las riquezas que encierra la isla de Nueva Guinea.

Se desmintió la noticia de que el gobierno alemán tenga el propósito de mandar una escuadra a los diferentes países que concurrieron a las fiestas de Kiel, para pegar las visitas hechas por los buques extranjeros.

Los arzobispos de Valencia y de Granada, junto con los obispos de Avila y de Córdoba, conferenciaron ayer con el señor Cánovas con objeto de alcanzar que se declare obligatoria la asignatura de Religión y Moral, recientemente creada por un decreto de Groizard que cedió a las instigaciones del obispo de Salamanca y del actual ministro de Fomento, señor Bosch y Fustegueras.

Durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo últimos, los donativos recojidos en esta diócesis para el dinero de San Pedro, ascienden a la suma de 3.332'55 pesetas y los recaudados para la obra de la abolición de la esclavitud a 120'46.

En la Capitanía general se ha recibido el siguiente telegrama del ministerio de la Guerra:

«Todos los excedentes de cupo procedentes del llamamiento de 20.000 reclutas de esta situación, así como todos los reclutas e individuos con instrucción o sin ella, cualquiera que sea su procedencia, que se hallen con licencia ilimitada ingresarán en filas, según previene la regla 18 de la Real orden de 27 de Junio último, pasando todas las unidades la revista próxima con la fuerza que les resulte, aunque exceda de la reglamentaria.»

Ha recibido el grado de licenciado en Medicina y Cirugía, don Emilio Arderius Lesmary, natural de Figueras.

La pertinaz y grave dolencia que desde hace ocho meses aqueja al ilustre dramaturgo don Federico Soler, se ha recrudecido en estos últimos días, hasta el punto de haberle sido administrados los Santos Sacramentos.

Hemos recibido el número 18 de *La Ciencia Moderna*, Revista ilustrada de medicina que dirige en Madrid el Dr. Cruz, y que ha merecido llamar la atención de la clase médica por la galería de retratos y biografías de los Catedráticos de las Facultades de Medicina de España que desde su fundación viene pu-

blicando con el título de *Los maestros de la Medicina*.

Este número es por demás notable, pues lleva también una revista ilustrada de los baños de Urberuaga y el retrato del venerable e ilustrado Dr. don Federico Rubio, en justo homenaje a la fundación del Instituto de Terapéutica Operatoria.

En la galería van publicados los retratos de los Doctores Marqués del Busto, Calleja, Letamendi, Sánchez, Herrero, Redondo, Criado y Aguilar, Alonso, Sañudo, Olóriz, San Martín, Moreno Pozo y Jiménez, de la Facultad de Madrid; Robert, de Barcelona; Vilches, de Cádiz; Romero Blanco y Toixeiro, de Santiago, a los cuales seguirán: Sagarra, de Valladolid; García Solá, de Granada, y otros.

Con motivo de las fiestas mayor de Arenys que se celebrará en los días 9, 10 y 11 del corriente, la Compañía de Tarragona a Barcelona y Francia ha establecido billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Las colonias escolares de vacaciones organizadas por la Sociedad Económica de Amigos del País, de Barcelona van arraigándose de año en año.

En el actual se duplicará el número de las que salieron en el año anterior, merced al aumento de subvención de la Diputación provincial y del Ayuntamiento y a los donativos de las personas caritativas, debiendo citarse en primer término al Sr. D. Jaime Torres, que ha ofrecido costear una colonia, la cual llevará su nombre.

La Real Comunidad de la Cartuja de Montalegre, no pudiendo ceder local para una colonia, ha contribuido con cien pesetas a los gastos de las mismas; el Sr. D. José Clausolles se ha suscripto por una cantidad mensual, y son varias las personas que agregan su nombre a la lista de suscripción abierta en la Económica para esta obra benéfica de verdadera regeneración social.

Escriben del Monasterio de Piedra a un co-

lega que, desde mediados del pasado junio, aumenta de día en día el número de personas que visitan aquel espléndido sitio de recreo, en el cual tantas maravillas ha acumulado la naturaleza.

Como este año las compañías de ferrocarriles ofrecen los billetes de ida y vuelta desde Barcelona a precios económicos, con hospedaje pagado por dos días, y con la facultad para el viajero de poder detenerse dos días más en Piedra, y otros dos en Zaragoza al regreso, no será extraño que en esta época, propia de los viajes veraniegos, vaya mucha gente de Cataluña a admirar aquellas cascadas, lagos pesqueras, bosques, que no son tan conocidos de los españoles como de los extranjeros.

El resultado obtenido en la sesión que al constituirse, celebró el Ayuntamiento de Gracia, ha traído una crisis en el partido conservador de aquella villa.

El Comité liberal-conservador de Gracia, compuesto de once individuos, ha dimitido en masa, mostrando con su dimisión la disconformidad con cuanto sucedió en la Casa de la Villa.

Los dimisionarios comunicaron ayer mismo su extrema resolución al jefe del partido conservador don Manuel Planas y Casals, y en el documento que le remitieron manifiestan sin ambages el disgusto que les ha producido la serie de hechos que suponen falta de formalidad en su jefe.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido patente de invención por unos postes metálicos para líneas telegráficas y telefónicas. Constan dichos postes de dos cuerpos ó sea una columna completamente lisa de hierro fundido, pudiéndose colocar de uno hasta 43 aisladores.

AMASADORA MECANICA. Premia en site-Exposiciones.—Se cede el explotación ó venta de la Patente por 20 años de la mejor y más práctica conocida hasta la fecha, sistema Sacco.

Dirigirse a don Francisco Elzaburu, Agente matriculado de Patentes de Invención y marcas de Fábrica, calle Recoletos 12, Madrid.

FABRICA DE **Hielo** A VAPOR
PRENSA, 4.—GERONA.

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítense a todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito exclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé 2'50 pesetas

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid, 4

Se han recibido noticias de Cuba diciendo que fuerzas del regimiento de Isabel la Católica encontraron el día 26 emboscados cerca de Caimitos.

Las fuerzas pasaron el río Buey, desalojándoles y teniendo cuatro heridos.

En las Villas se han presentado 13 insurrectos procedentes de la partida de Zayas, y 3 en Manzanillo.

En las Villas la guardia civil tuvo un encuentro con una partida pequeña de rebeldes batiendola y haciéndoles 6 prisioneros.

—El Consejo de ministros extraordinario anunciado para mañana viernes, no se celebrará en definitiva.

Los asuntos pendientes se resolverán en el del domingo, siendo causa de esta demora la multitud de influencias que se cruzan para la provisión de las Direcciones generales.

—La Corte prepara el viaje a San Sebastián para el día 10 ó 12 del actual.

—Han presentado la dimisión de sus cargos los Directores del Banco Hipotecario y de la Tabacalera.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA PREVISION

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
DOMICILIADA EN BARCELONA

Capital social y de garantía para los asegurados

5.000,000 de Pts.

Reserva de los riesgos en curso

3.159,667 de Pts.

Seguros de vida entera, mixtos y a plazo fijo; capitales doblados, diferidos, rentas vitalicias, etcétera.

Esta sociedad la más antigua de España, ofrece por su respetable consejo de administración y por su constitución interna todas aquellas garantías de solidez que el más exigente puede desear.

El agente infrascrito facilitará gratis toda suerte de explicaciones que se soliciten, ya respecto a las garantías de la sociedad como de las diversas combinaciones que la misma proporciona.

Agente en Gerona: **NARCISO BOADA GÜYTÓ** Calle Beatas, 2.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueuche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, L.
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SÓFOCACÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN
EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA—Dr. Pérez Xifra, Abcudadors 2.—Don Joaquín Ametller, Cort-Real 82.—Don Agustín Garriga, Platería 29.—Autor Dr. Klein Escudillers bajos Barcelona.

UNICO ESTABLECIMIENTO DE **Aguas azoadas**

EN **BARCELONA**

PRIVILEGIO AVILÉS POR 20 AÑOS
3, CALLE DE PELAYO, 3

Premiado con **DOS MEDALLAS DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona por vía propuesta de la agrupación de Medicina.

Aguas azoadas a las de Panticosa, Urberuaga de Ubilla y Caldas de Oviedo.

El agua de Panticosa contiene 89' cc. de azoe por litro en la fuente

La de Urberuaga » 32'13 cc. de id. id. id.

La de Caldas de Oviedo » 16'2 cc. de id. id. id.

El agua azoada (Privilegio Avilés), contiene 468'5 cc de azoe por litro en la fuente y 191'6 cc. en los sifones (Análisis del Laboratorio Químico Municipal de París).

Agua azoda en bebida, ducha nasal, gargarismos, pulverizaciones faringo-laríngeas, inalaciones de azoe químicamente puro, etc., etc.

Con el uso de las *Aguas Azoadas* en sus diferentes formas de aplicación, se curan ó mejoran notablemente las enfermedades siguientes:

Coriza ó catarro nasal agudo y crónico. Laringitis catarral aguda y crónica. Bronquitis ó catarro bronquial agudo y crónico. Asma esencial, bronquial, cardiaco y enfisematoso. Tuberculosis de las vias respiratorias (Tisis). Dispepsias (digestiones difíciles) Gastralgias (digestiones dolorosas). Catarro de la vejiga. Anemias. Susceptibilidad catarral. Angina crónica catarral y escrofulosa. Histerismo. Dilataciones de las cavidades derechas del corazón y las palpitaciones nerviosas.

ESTABLECIMIENTO ABIERTO TODO EL AÑO
El Director Facultativo consulta de 10 á 12

APRENDIZ SE NECESITA UNO

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE MÚSICA

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

LOS MÁS ECONÓMICOS Y MEJOR SURTIDO EN SU CLASE

DEPOSITO ESPECIAL DE INSTRUMENTOS

DE BUFFET, LEFFEVRE, BESSON Y CURTOIS

Juan Ayné Fernando VIII, 51, 53 y Call 22.—BARCELONA

Sucursal en Tarragona Rambla de San Juan 46

Taller de reparaciones—PRECIOS ECONÓMICOS.